

Núm. Orden: 0202

Título: “Reflexiones para un modelo integral de deporte escolar basado en el desarrollo del asociacionismo<sup>1</sup> deportivo”

Autor: José Manuel Fernández Gómez.

Procedencia: FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN (Director Técnico). Consejo Superior de Deportes.

Correo: [fdeporte.joven@csd.mec.es](mailto:fdeporte.joven@csd.mec.es); [jmfg\\_apeced@yahoo.es](mailto:jmfg_apeced@yahoo.es)

## INTRODUCCIÓN

Esta comunicación realiza una revisión de la situación actual y futura del Deporte Escolar en España, desde un punto de vista organizativo. Partiendo del actual modelo deportivo, y analizando algunas de sus deficiencias, plantearé líneas de actuación para la instauración de un modelo alternativo. Un modelo basado en los valores educativos que detenta la escuela, el desarrollo efectivo del asociacionismo deportivo infantil y juvenil en el Centro Educativo y la participación activa de todos los agentes implicados en el Deporte Escolar, con el objetivo de potenciar los valores democráticos derivados del deporte y extrapolables a la sociedad.

Para el desarrollo de este modelo, necesitaremos la participación de los docentes, como responsables directos de los distintos programas en cada Colegio, el voluntariado deportivo, los propios Centros Educativos como cuna institucional, la Administración, como garante y soporte económico principal, aunque no único, de los distintos programas. Se plantea también la necesidad de colaboración con otras entidades como los clubes o los medios de comunicación, partícipes todos en el desarrollo de una cultura participativa. Y por supuesto, los protagonistas de este modelo: los alumnos.

El objetivo final es plantear una enraizada y sinérgica estructura asociativa donde se coordinen las distintas iniciativas. Esta estructura culmina con la creación de las correspondientes Federaciones Territoriales y Española de Deporte Escolar.

**Palabras clave:** Deporte Escolar; Asociacionismo Deportivo; Valores Sociales; Deporte Para Todos;

### *El Deporte Escolar en la actualidad*

Los niveles de práctica deportiva en España son bajos si los comparamos con los de otros países de Europa, existiendo incluso el peligro, en un futuro inmediato, de sufrir un descenso de estos niveles<sup>2</sup>. Y es que no más del 30% de alumnos entre los 10 y 15 años hacen alguna práctica deportiva asidua y de calidad. En relación al sexo, las niñas no llegan al 18%. También se destaca en la actualidad un menor interés por la práctica competitiva<sup>3</sup>. Por otro lado, la participación en asociaciones deportivas, aun siendo más alta que las de otro tipo, se mantiene también en uno de los escalones inferiores del continente (junto a Grecia y Portugal).

Centrándonos en el análisis del Modelo de Deporte Escolar actual, podemos destacar algunas deficiencias:

1. Su desvinculación del currículo de la Educación Física reglada, lo que conlleva, entre otras cosas, la poca implicación y escasa formación de los profesionales, así como el distanciamiento respecto a los principios educativos.
2. La escasa o nula educación en el ocio y en la participación<sup>4</sup> dentro de los Centros.
3. Su constante mimetismo con el deporte de competición; atentando contra los valores educativos del deporte e influyendo en los contenidos de la educación física, que comienza a ser sustituida e incluso confundida con el deporte.
4. El marcado carácter utilitario de la práctica deportiva, que dificulta la transmisión de valores sociales y el desarrollo de un sentimiento de pertenencia y afiliación.
5. La insuficiencia de instalaciones deportivas, adecuadas a los pocos deportes que suelen ser practicados.
6. La escasa coordinación organizativa y apoyo institucional en el desarrollo del Deporte Escolar

<sup>1</sup> El asociacionismo es una forma de participación, que implica institucionalización y la organización formal y democrática de un colectivo que se asocia libremente para responder, de manera estable y mediante una acción colectiva, a una necesidad. (CJE; 2001).

<sup>2</sup> Entre 1990 y 1995 el interés por el deporte se estancó, con un techo del 65% (García Ferrando; 1997)

<sup>3</sup> Tan sólo el 4% de la población que hace deporte lo hace porque le gusta competir (G. Ferrando; 1997)

<sup>4</sup> La participación consiste en desarrollar una acción colectiva, y por tanto organizada, en interés de terceros, orientada al bien común y a necesidades sociales

### **Cultura Participativa y Asociacionismo Deportivo Juvenil**

La actual sociedad española carece, en términos generales, de una verdadera cultura participativa<sup>5</sup>. Es una sociedad ávida de libertades y derechos, pero que se encuentra todavía en un proceso de asimilación de responsabilidades. Algunas causas de esta baja participación son:

- ▶ Los valores y actitudes dominantes en la sociedad, como el individualismo, la competitividad o el culto al éxito, lo que ha provocado una desmembración de la cultura participativa.
- ▶ La homogeneización cultural, relacionada con la universalización de ciertos valores que deben asumir todos por igual, sin reparar en otra concepción de los intereses más plural y atenta a las diferencias.
- ▶ La pérdida de interés en lo político por parte de la población.
- ▶ El déficit educativo, en cuanto a la educación en la participación, que forma personas poco comprometidas con la transformación de su propia comunidad.

En relación al deporte, decía Cagigal que: <<Frente a la “gestión del cuerpo estereotipada”, el hombre o mujer necesita sensación de iniciativa. Que las personas organicen su propia práctica deportiva>>. La participación es un indicador de la salud democrática de una sociedad y supone una forma efectiva de descentralización de poder. En el ámbito deportivo, la participación en asociaciones deportivas es un reflejo de su salud deportiva.

En España, aproximadamente el 56,2% de los asociados pertenece a asociaciones deportivas, aunque esta participación no implica necesariamente la práctica deportiva. Se trata además de una participación o práctica con un interés “utilitario”, buscando satisfacer las necesidades propias, sin pretender ninguna mejora social.

En otro sentido, el 69% de la población practicante hace deporte por su cuenta, sin vincularse a ningún club o asociación. Esto demuestra la poca participación en clubes, que si bien no son estrictamente necesarios para poder practicar deporte, tienen un marcado carácter competitivo, selectivo y restringido, con lo cual, pertenecer a uno de ellos continua estando al alcance de pocos.

Por otro lado, el 57% de las actividades deportivas “extraescolares” siguen siendo acaparadas por el fútbol, lo que implica que demasiados jóvenes están muy pendientes de pocos deportes.

### **El Colegio como cuna de un Deporte Educativo y del Asociacionismo Deportivo**

Para desarrollar valores sociales y una verdadera educación democrática a través del deporte, se deben promover estrategias de participación activa. El asociacionismo deportivo en el seno de la escuela es nuestra principal estrategia, permitiendo que sean los jóvenes los que gestionen su propio espacio de participación, donde asuman decisiones y responsabilidades en la organización del deporte del colegio, sintiendo así, el verdadero valor democrático de la organización y de la práctica deportiva<sup>6</sup>.

Un modelo de Deporte Escolar basado en el Asociacionismo Deportivo debe ofrecer al alumno y al Centro<sup>7</sup>:

1. Una visión de futuro enfocada desde un sistema de valores compartido y una definición conjunta de objetivos.
2. Mayor implicación y vinculación de cada miembro de la organización con los fines y las relaciones sociales de la asociación.
3. Un fortalecimiento de la confianza en sí, la autoestima, la seguridad personal en lo que se hace, la identidad, el sentido de pertenencia social, comunidad y solidaridad y la autorregulación de responsabilidades.
4. Un debilitamiento tanto del carácter utilitario de la práctica deportiva como de la desmotivación y la falta de interés<sup>8</sup>.
5. Un proceso continuo de toma de decisiones y la posibilidad de que cada uno desarrolle la autonomía y el pensamiento crítico; su iniciativa y creatividad, respetando, mediante el diálogo<sup>9</sup>, la trayectoria definida y aceptada por todos.

<sup>5</sup> La tasa de asociacionismo juvenil ronda el 27% (CJE, 2000)

<sup>6</sup> Hacer notar la necesidad de autogestión y autogobierno de los colectivos infantiles y juveniles

<sup>7</sup> Basado en Proyecto de Modelo Deportivo Escolar. (Visitación, Pereda; 2000)

<sup>8</sup> Una de las motivaciones del niño/a para participar en el Deporte de su colegio es, además de la realización y el entretenimiento, la afiliación (Abaurrea Alzueta, J.L. *Deporte Escolar: motivaciones para la práctica*. 1997; inédito). Potenciando este valor propiciaremos la reducción de la desmotivación y el abandono durante y después de la etapa escolar y sobre todo en franjas de edad entre los 17 y 23 años.

6. Desarrollo de la innovación y de la eficacia y, como consecuencia, de la calidad de los resultados y del compromiso.
7. Cambios de las estructuras que permiten mayor flexibilidad.

Esta “cultura de club”, por su apertura, puede integrar con más facilidad los intereses de los escolares en grupos de iguales, tendiendo a una mayor democratización deportiva y enseñando a los jóvenes a formar parte de una colectividad. Por tanto, es el Centro Escolar el que debe marcar las pautas del Deporte Escolar.

Para que exista participación es necesaria la confluencia de una serie de condiciones<sup>10</sup>:

- ⇒ **MOTIVACIÓN.** (Querer participar)
- ⇒ **FORMACIÓN.** (Saber participar)
- ⇒ **ORGANIZACIÓN PARTICIPATIVA.** (Poder participar)

### ***Objetivos de un Modelo Alternativo de Deporte Escolar, basado en la promoción del Asociacionismo Juvenil y requerimientos previos para su desarrollo***

El modelo que presento se basa en un Deporte Escolar entendido como actividad deportiva organizada, practicada por escolares en horario no lectivo, durante el período de escolarización obligatorio.

Los objetivos generales planteados en este modelo son:

- ❶ Afianzar el Deporte Escolar como firme complemento de la Educación Física reglada, y no como actividad paralela, regido por los valores educativos imperantes en la escuela y ajeno al carácter exclusivamente competitivo, destacando su relación con los temas transversales del currículo y paliando de este modo el mermado número de horas lectivas de la asignatura de Educación Física<sup>11</sup>.
- ❷ Potenciar el Deporte Escolar como actividad integrada dentro del Proyecto Educativo de Centro, e incluso optativa<sup>12</sup>, evitando así la descoordinación entre la programación de actividades extraescolares y la del currículo.
- ❸ Construir un espacio de participación y de educación en el ocio para todos los escolares, sin exclusión y facilitando los mecanismos de orientación hacia la oferta deportiva existente una vez finalizada la etapa escolar.
- ❹ Transmitir una educación y una cultura de participación activa de los escolares en la organización del Deporte Escolar, que promueva y enseñe los valores democráticos y de convivencia pacífica.
- ❺ Establecer una estructura asociativa de Deporte Escolar sólida a niveles local, territorial, estatal e internacional.

Para el cumplimiento de estos objetivos, planteo una serie de estrategias previas para una eficaz puesta en marcha del modelo deportivo:

- ▶ Instauración definitiva del horario escolar intensivo, que facilite el desarrollo de las inquietudes personales fuera del horario lectivo y dentro o fuera del Centro Educativo, y una mayor disponibilidad de los profesionales hacia la planificación y seguimiento de su tarea formativa extraescolar<sup>13</sup>
- ▶ Potenciación de políticas de apertura de Centros en horario no lectivo, incluyendo fines de semana y períodos vacacionales.
- ▶ Facilitación de la autonomía de los Centros Escolares, para conseguir que estos desarrollen sus propias actividades y adecuen los programas a sus posibilidades y a su entorno más cercano.

### ***La constitución de la Agrupación Deportiva Escolar***

Marcados los objetivos del modelo, el primer paso será la constitución de una Agrupación Deportiva Escolar<sup>14</sup> (ADE), donde el joven no se limite tan sólo a practicar deporte, sino que participe activamente, bajo la dirección y tutela de los profesionales del propio Centro, de los derechos y obligaciones que requiere la organización del deporte en su colectivo.

---

<sup>9</sup> Recordamos que el origen histórico de los clubes, y por tanto del asociacionismo deportivo, lo encontramos en el debate. (Puig, Nuria; **Clubs Deportivos en España**. En *Participación Deportiva: Perspectiva Ambiental y Organizacional*. Revista *Investigaciones en CC. del Deporte*. Nº 24. CSD. 2000).

<sup>10</sup> **Participando que es Gerundio: pautas educativas para trabajar la participación infantil**. CJE 2001

<sup>11</sup> El Deporte Escolar no puede ser considerado Educación Física ni tan sólo Competiciones Intercentros

<sup>12</sup> En otros países, el deporte escolar se premia académicamente o incluso es obligatorio, aunque considero que el Deporte Escolar siempre ha de ser voluntario, mediante un compromiso y con cuotas

<sup>13</sup> El Sistema Educativo español no incentiva al profesorado de Educación Física para que se dedique al desarrollo y fomento del Deporte Escolar.

<sup>14</sup> Asociación de primer grado, formada por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, dedicadas básicamente al fomento y la promoción de la actividad deportiva en edad escolar

Un paso previo para esta participación, es hacer efectivo el reconocimiento de la titularidad de los menores de edad para constituir libremente asociaciones<sup>15</sup>.

### ***La constitución de Asociaciones de Agrupaciones Deportivas Escolares***

Como continuación en la construcción del tejido asociativo, las Asociaciones de ADES suponen el siguiente peldaño en el desarrollo del asociacionismo deportivo y un sólido establecimiento de la base para la organización del Deporte Escolar. Estas, con el mismo carácter participativo de los propios escolares y de profesionales cualificados provenientes de los Centros Educativos, así como con representación de las entidades privadas y la Administración.

### ***Asociacionismo Deportivo de 2º y 3er grado. Federaciones de Deporte Escolar***

Habiendo potenciado la cultura participativa en los Colegios a nivel local, y continuando con la estructura del Deporte Escolar dentro de cada Provincia y Comunidad Autónoma, se crearán los distintos organismos privados denominados Federaciones o Agrupaciones Territoriales de Deporte Escolar, las cuales gestionarán todo lo relacionado con el Deporte Escolar en su área de actuación y ejecutarán los distintos presupuestos de estos programas. Encargadas, por tanto, de recibir las subvenciones provenientes de los organismos públicos correspondientes.

Los estatutos y el funcionamiento de estos organismos serán semejantes a los de los Entes de Promoción Deportiva y basados en su carácter polideportivo y abierto.

Los objetivos de este tejido organizativo giran en torno a tres pilares básicos:

- ▶ La estructuración de un modelo integral deportivo escolar basado en el régimen del Deporte Para Todos, generador de sinergias entre todos los agentes del deporte.
- ▶ La organización del Deporte Escolar a nivel local, territorial, estatal e internacional<sup>16</sup>
- ▶ La defensa de los derechos de los escolares en el marco deportivo y bajo los parámetros del Sistema Educativo.

### ***Desarrollo y Financiación del Plan de Actividades Deportivas Complementarias (PACE)***

El ADE diseñará el PACE, el cual será susceptible de subvención a través de las Agrupaciones y Federaciones de Deporte Escolar, canalizadores y gestores de estos recursos, provenientes en parte por la Administración competente. Serán estas entidades las que fijen las pautas educativas y organizativas a seguir.

Para optar a este tipo de subvenciones, se tendrán en cuenta dos requisitos básicos:

- ▶ Existencia de una promoción efectiva del Deporte Para Todos los Escolares
- ▶ Legal constitución en el seno de la escuela de una ADE, que garantice la representación y participación activa de los escolares y que albergue los objetivos del Deporte Escolar del Centro.

El PACE reflejará distintos aspectos: legislación y diagnóstico referente al entorno y al contexto específico de actuación, objetivos, metodología, estrategias, planificación-programación de actividades en función de cada ciclo educativo, evaluación, adecuación de equipamientos e instalaciones así como del equipo humano necesario, tanto profesional como voluntario, y otros datos importantes: cobertura sanitaria,...

Además, el PACE, que contará con los intereses de padres, alumnos y profesores, debe comulgar con los demás agentes locales, de modo que se garantice la capacidad organizativa tanto dentro como fuera del Centro. En este sentido, una gestión eficaz es imprescindible, utilizando incluso herramientas y formas de gestión como el marketing y la comunicación.

El PACE de cada Centro será coordinado por docentes profesionales liberados, los cuales debieran ser polivalentes, formados en Educación Física, en Recreación, Ocio, Organización y Gestión Deportiva y con disponibilidad para dirigir y ejecutar el PACE<sup>17</sup>. Incluso sería interesante que los PACES fueran creados conjuntamente por varios Centros Educativos.

<sup>15</sup> *Convención de los Derechos de la Infancia. Naciones Unidas 1989. Ratificación española en 1990.*

<sup>16</sup> *Exceptuando los Campeonatos de Deporte Escolar promovidos por las Administraciones. En este sentido sería deseable evitar la dualidad entre estas competiciones y las federativas.*

<sup>17</sup> *¿Por qué no crear una nueva titulación oficial de “Especialista en Deporte Escolar”?*

### ***El Voluntariado Deportivo***

<<El crecimiento de la actividad voluntaria y asociativa es un exponente que identifica a las sociedades con mayor participación democrática y más elevados índices de nivel de vida>><sup>18</sup>. La participación del voluntariado deportivo es fundamental para una correcta dinamización del deporte<sup>19</sup>. Contemplamos pues la necesidad de contar con las siguientes figuras:

- ▶ Estudiantes en prácticas, previo convenio de colaboración con la institución correspondiente.
- ▶ AMPAS u otros profesionales del Centro que por su ilusión o conocimientos quieran implicarse en labores de organización más o menos sencillas.
- ▶ Los propios alumnos, cuya participación fundamenta gran parte de este modelo<sup>20</sup>.
- ▶ Colaboraciones con otras entidades de carácter voluntario: ONGs, AA.VV., Comisiones Deportivas dentro de Colegios Mayores, Residencias Universitarias,...

Por su gran importancia, el voluntariado deportivo escolar debería contemplarse dentro de los Programas de Deporte Escolar de un modo más institucionalizado, es decir, creando la figura del Voluntariado Deportivo Escolar, al amparo de una organización que se dedique a sensibilizar, promover, apoyar y coordinar los distintos programas y planes de voluntariado. De igual manera, esta figura debe potenciarse en cada Centro Deportivo, continuando con la filosofía de participación activa que defiende en este modelo, ya que cada alumno está considerado como un voluntario.

### ***Colaboración con las Administraciones Públicas Deportivas***

Los esfuerzos de las Administraciones Deportivas, y en especial de los Ayuntamientos, en promover y apoyar el tejido asociativo y posteriormente su independencia, es básico. Para ello, se requiere:

- ▶ Definir políticas concretas y consensuadas de inserción del deporte en el ámbito escolar y crear órganos gestores que faciliten la labor en los Centros.
- ▶ Coordinar los diferentes programas deportivos locales, autonómicos y estatales, relacionados con el deporte base y deporte escolar, mediante la creación de Comisiones Mixtas, evitando las trabas administrativas y tendiendo hacia un sistema global.
- ▶ Colaborar en campañas de promoción del asociacionismo deportivo escolar a nivel estatal, provincial y local<sup>21</sup>.

La creación de una sólida estructura asociativa propiciará una gestión del Deporte Escolar más ágil que en la actualidad. <<Superada la etapa en que el soporte y motor del Deporte Para Todos eran los Ayuntamientos y Diputaciones, en la sociedad actual se tiende a que los propios ciudadanos se organicen por grupos de intereses físicodeportivos para la gestión de sus propios programas >><sup>22</sup>.

<<El Asociacionismo está destinado, por un lado, a potenciar la participación de la sociedad en los procesos que genera la Administración Pública a la hora de poner en marcha los servicios y las actividades, recogiendo las propuestas ciudadanas y facilitando la actuación de los agentes sociales, y por otro, flexibilizar la acción administrativa acercándola al ciudadano, compartiendo la gestión y cooperando en los proyectos de las asociaciones de ciudadanos>> (Santos, F. Montalvo, A., 1995).

### ***Equipamientos, Instalaciones y Recursos en el Deporte Escolar***

Garantizar la existencia de instalaciones y medios técnicos para desarrollar los distintos programas deportivos, es también fundamental. En la actualidad, los Centros de Enseñanza tienen todavía ciertas limitaciones<sup>23</sup>. La Administración deberá realizar revisiones y diseños de infraestructuras, corrigiendo posibles desajustes territoriales, optimizando las instalaciones existentes o creando nuevas, desarrollando adecuados planes de viabilidad y

<sup>18</sup> Congreso Europeo del Voluntariado, Barcelona; 1998

<sup>19</sup> Por supuesto sin descuidar que los verdaderos responsables han de ser profesionales cualificados

<sup>20</sup> Los escolares pueden colaborar en labores de arbitraje, organización de competiciones internas, creación de la revista de la escuela y de páginas web deportivas, participación en comités de ética deportiva o disciplina deportiva, foros de debate, organización de eventos especiales, asistencia en labores de enseñanza deportiva,...

<sup>21</sup> Un ejemplo a seguir lo representan las distintas iniciativas de campañas destinadas a promocionar el Deporte Para Todos en Bélgica, durante los últimos años de los noventa.

<sup>22</sup> Revista aedpt. Nº2 1996

<sup>23</sup> La tasa de Centros de Enseñanza sin instalaciones es del 39%. (AA.VV. *El Deporte Español ante el siglo XXI*. Ministerio de Educación y Cultura. 2000)

mantenimiento y sistemas de gestión eficiente. Esto implica un estudio también en el uso que se les da a las mismas y las necesidades específicas de los escolares.

Dentro del modelo propuesto, contemplo la necesidad de que el alumnado tenga acceso no sólo a las instalaciones necesarias en su Centro de Enseñanza (sala cubierta, espacio exterior polideportivo, piscina) sino también a las diversas instalaciones públicas y privadas<sup>24 25</sup>.

Es conveniente una mayor relación entre el Centro Educativo y el organismo municipal, dando prioridad en el uso de las instalaciones a los escolares. Este apoyo se hace extensible en la cesión o préstamo de material.

### **Relación entre el Deporte Escolar y las Federaciones tradicionales**

La base del deporte la encontramos en el desarrollo de un Deporte Para Todos los Escolares. Para ello, el deporte federado ha de flexibilizarse y reconvertirse para dar cabida a un mayor número de demandas deportivas, principalmente en el ámbito juvenil. <<Si las Federaciones no van por este camino, estarán perdiendo el tren de la modernidad, y correrán el riesgo de convertirse en vehículos poco o nada válidos para vertebrar el deporte del futuro>> (García Aranda, Javier; p. 428; 1995). Para que esta reconversión tenga lugar, el Club y el Centro Escolar están obligados, mediante un profundo diálogo, a entenderse. Además, hay que reconocer que el Centro Escolar no tiene respuesta a todas las demandas de los escolares y que incluso actúan en ocasiones con una mentalidad restrictiva y selectiva<sup>26</sup>.

Este vínculo entre el Centro Escolar y el Club Deportivo próximo, basado en los principios educativos de la escuela pretende tres objetivos:

- ▶ Evitar el aislamiento en el que la escuela muchas veces se encuentra.
- ▶ Facilitar el “intercambio” de técnicos y profesores, y el uso compartido de las distintas dotaciones deportivas.
- ▶ Favorecer la continuidad de la práctica deportiva de los alumnos al terminar su etapa educativa

### **Relaciones del Deporte Escolar con los mass media y las nuevas tecnologías**

Se deben potenciar al máximo los canales de comunicación e información. Algunas medidas son:

- ▶ Crear campañas publicitarias e incluso programas televisivos en medios, que incidan en la promoción del Deporte Escolar y en las distintas iniciativas de asociaciones deportivas.
- ▶ Aprovechar las audiencias de determinados contenidos televisivos para hacer llegar, de forma efectiva, mensajes “en masa”.
- ▶ Promocionar el deporte a través de la red<sup>27</sup>, donde las personas puedan hacer uso de un espacio de contacto con otras en función de su edad, sus intereses deportivos e incluso su proximidad geográfica.
- ▶ Crear páginas web educativas, con un diseño atractivo para los jóvenes, que promuevan el fair play y los valores sociales.
- ▶ Crear intranets escolares, donde los jóvenes puedan involucrarse en la oferta deportiva de su colegio o localidad, y en la propia organización de la misma.

### **Otros agentes colaboradores**

El desarrollo de las ADES permite que los Centros Escolares se abran a los demás agentes de la localidad. <<Se generará la necesidad de que las Agrupaciones Deportivas Escolares realicen una labor integradora en el barrio, fomentando nuevas posibilidades de promoción y práctica al unísono con la gestión que desde los ayuntamientos se realiza>> (Santos, F. Montalvo, A., 1995). Se ha de estructurar una mayor conexión con estos agentes, que encajen en lo que Heinemann define como modelo cooperativo<sup>28</sup>, y aprovechar los recursos y experiencias tanto de clubes como de colegios, ayuntamientos, empresas de servicios u otras entidades...

<sup>24</sup> Las instalaciones municipales básicas deben estar cerca del centro educativo (a 1 ó 2 km. máximo).

<sup>25</sup> Polideportivos, salas de barrio, centros cívicos u ocupacionales, AA.VV, clubes, asociaciones juveniles; también espacios no convencionales y de libre uso: calles, aparcamientos, plazas, parques; y espacios naturales (playas, campo,...).

<sup>26</sup> En este sentido, el Centro Escolar ha de ser generoso con el club y cederle el protagonismo cuando tratamos con un Deporte Escolar de rendimiento

<sup>27</sup> Ya se pueden visitar páginas donde, en función de las características de la persona, se recomienda la iniciación o especialización deportiva de una u otra modalidad y cómo y dónde practicarla.

<sup>28</sup> Puig, N., Heinemann, K. *El deporte en la perspectiva del año 2000*. En: *Papers* 38 (123-141). 1991.

### **Modelo de Financiación Mixta para el Deporte Escolar**

El Deporte Escolar en España carece de una financiación suficiente por parte de las Administraciones Públicas<sup>29</sup>, a lo que hay que sumar la escasa contribución privada y empresarial, esta última relacionada con el patrocinio y mecenazgo deportivo. La Administración debe responsabilizarse en la medida que garantice una práctica sin discriminación y de calidad para todos los escolares, buscando nuevas vías de financiación y materializándolas en la mejora de la gestión del deporte y en la construcción y perfeccionamiento de instalaciones.

Con este objetivo, se debe incidir en leyes que faciliten un mayor estímulo fiscal a las empresas, que permita el aumento en las desgravaciones por la participación en actividades de interés general, y en concreto en el Deporte Escolar.

Desde el ámbito privado, y sin que implique la declinación de responsabilidades por parte de las Administraciones, las figuras del patrocinio y mecenazgo son fórmulas muy interesantes para establecer esas vías de financiación alternativas. Algunas ideas para el establecimiento y desarrollo de un sistema de sponsorización y patrocinio deportivo y para la captación de nuevos recursos económicos para el Deporte Escolar son:

- ▶ Estudiar la disposición y sensibilidad de las distintas empresas hacia el patrocinio así como las necesidades concretas del Deporte Escolar;
- ▶ Profesionalizar la gestión y administración de los recursos;
- ▶ Crear un “Fondo Global de Patrocinio Deportivo” que sirva de impulsor en su desarrollo;
- ▶ Potenciar un sistema que permita una aportación porcentual hacia el Deporte Escolar en concepto de inversión publicitaria, quinielas o donación de la empresa privada;
- ▶ Apoyar al Deporte Escolar con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F. proveniente de la Asignación de Cantidades a Fines Sociales;
- ▶ Crear juegos/apuestas similares a las de la ONCE para captar fondos;
- ▶ Abandonar la política de gratuidad, haciendo que los escolares asuman parte del gasto del servicio que se ofrece.

Se trata, en definitiva, del establecimiento de una fórmula de financiación mixta: Administración, escuela, APAS, familias, medios de comunicación, empresas y otras entidades, donde se cubran las necesidades del Deporte Escolar, mediante mayores aportaciones dinerarias que favorezcan la estabilidad de los distintos programas.

### **Conclusión**

El asociacionismo deportivo en los centros escolares constituye una de las estrategias más importantes para potenciar la participación activa y los valores democráticos en la escuela, trasladando valores sociales a través del deporte como vía para conseguir una verdadera educación integral y para todos los escolares. Para ello, se requiere un profundo debate para la instauración de un modelo alternativo de deporte basado en los principios educativos de la escuela y en una democrática estructura asociativa donde sea el joven el verdadero protagonista.

Además, el deporte escolar no puede considerarse aislado del resto del sistema deportivo, por lo que será necesaria la estructuración de un sistema asociativo que coordine los distintos programas deportivos y las relaciones con los demás agentes implicados.

### **Bibliografía**

1. García Aranda, Javier; Burriel, Joan Carles. En: Blázquez Sánchez, Domingo. **La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar**. (p. 396-448). INDE. 1995
2. Consejo de la Juventud de España. **Cultura participativa y asociacionismo juvenil**. 2000
3. Delgado, Francisco; Gallardo, Leonor. **Educación Física y Deporte en la Edad Escolar**. Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA). [www.disbumad.es/colectivo/ceapa/deporte.htm](http://www.disbumad.es/colectivo/ceapa/deporte.htm). 2000
4. García Ferrando, Manuel. **Los españoles y el Deporte: 1980-1995. Un estudio sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores**. CSD, Editorial Tirant lo Blanch, 1997
5. Pereda, Visitación; Maiztegui Concha (coord.). AA.VV. **Ocio y Deporte Escolar**. Documentos de Estudio de Ocio, nº 12. Universidad de Deusto. 2000
6. Santos Vázquez Francisco, Montalvo de Lamo, Antonio. **El Asociacionismo Deportivo**. Colección Deporte y Municipio. CSD. 1995.

---

<sup>29</sup> Los apoyos de muchos Ayuntamientos a los Clubes profesionales, en especial en deportes como el fútbol o el baloncesto, ha detraído muchos recursos que podrían haber ido para el Deporte Escolar.